
	<b>EMPRESA MULTITRAC S.A.</b>				
	<b>RESPONSABILIDAD GERENCIAL: POLÍTICAS</b>				
	CODIGO:	SIS-01	P-03	Anexo:	

## **Política de Comunicación de Puertas Abiertas**

*La presente política provee lineamientos a seguir por todos los trabajadores de la compañía cuando tengan una queja o un problema.*

*Alentamos a todos los trabajadores a conversar y resolver sus preocupaciones, problemas e ideas en todo momento, con su supervisor inmediato, de quien se espera esté disponible y realmente trate de conseguir las oportunidades para tales intercambios; además de poder recurrir si fuera necesario, con el/los siguiente/s nivel(es) de Supervisión.*

*Es decir que después de una detallada conversación con el supervisor inmediato, el trabajador puede solicitar una revisión adicional de una situación particular o una decisión tomada por lo que debe ser alentado a hablar con el siguiente nivel de supervisión. Esta conversación podrá llevarse a cabo con o sin la presencia de del supervisor inmediato, a opción del trabajador.*

*Estas conversaciones podrán continuar hasta el nivel adecuado de gerencia necesario para resolver la situación que se presenta. El proceso debe involucrar todos los esfuerzos para restablecer la comunicación normal entre los trabajadores y su supervisor inmediato.*

*La compañía se asegurará que todas las conversaciones y planteos reciban una pronta respuesta, y será tratado con estricta confidencialidad excepto que el trabajador solicite lo contrario para alcanzar la resolución del conflicto y/o situación problemática.*

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Enrique Tello Estrada	Elmer Pérez Silva	Mario Angulo Novoa
15-06-2012	15-07-2013	15-07-2013